

# **EL TEATRO ARNOLDO HERRERA GONZÁLEZ**

**Del Conservatorio de Castilla  
UN LEGADO QUE TRASCIENDE GENERACIONES  
Informe comisión ad hoc UCR.**

El presente documento que valora artística, cultural, técnica y patrimonialmente al Teatro Arnoldo Herrera González del Conservatorio de Castilla representa el trabajo interdisciplinario realizado por una Comisión Ad hoc integrada por especialistas de la Universidad de Costa Rica, coordinada por la decanatura de la Facultad de Artes, por solicitud expresa del señor Rector Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta y representa el aporte de las siguientes personas profesionales y de sus Unidades Académicas:

M.A. Juan Carlos Calderón Gómez, Decanatura Facultad de Artes (coordinación)

Mag. Celia Barrantes Jiménez, Escuela de Antropología

Arq. M.Sc. Rodolfo Mejías Cubero, Escuela de Arquitectura

Dra. Sofia Vindas Solano, Escuela de Historia

Mag. Gabriela Sáenz Shelby, Escuela de Historia

Ing. Mauricio Varela Vilches, Escuela de Ingeniería Topográfica

MSc. Natalia Cordero Villalobos, Escuela de Artes Plásticas

## **Tabla Temática:**

### **1. Un legado que trasciende generaciones.**

### **2. Atributos intangibles asociados al Teatro Arnoldo Herrera González: donde la magia se hace realidad.**

- 2.1 Exploración y consulta a la Comunidad Castella.
- 2.2 Historia, hitos y sentidos que generan arraigo y construyen legado.
- 2.3 Valores y atributos intangibles asociados al Teatro Arnoldo Herrera González.

### **3. Análisis arquitectónico del Teatro Arnoldo Herrera González.**

- 3.1 Análisis formal y estilístico.
- 3.2 Composición espacial y funcional.
- 3.3 Análisis estético y plástico.
- 3.4 Integración con el entorno.
- 3.5 Aspectos técnicos y constructivos.

### **4. El Mural del Teatro Arnoldo Herrera González**

- 4.1 Aspectos Generales.
  - 4.1.1 Ubicación Geográfica.
  - 4.1.2 La Institución.
- 4.2 Descripción de las actividades.
  - 4.2.1 Ficha Técnica de la obra.
  - 4.2.2. Otros datos.
  - 4.2.3 Estado de conservación.
    - 4.2.3.1 Datos generales.
    - 4.2.3.2 Descripción macroscópica.
- 4.3 Estado de conservación.
  - 4.3.1. Conservación preventiva de la obra.
- 4.4 Antecedentes conceptuales.
- 4.5 Conclusiones y análisis del mural.

### **4. Conclusiones Generales.**

### **5. Recomendaciones.**

### **6. Bibliografía consultada.**

# **1. EL TEATRO ARNOLDO HERRERA GONZÁLEZ, CONSERVATORIO DE CASTELLA UN LEGADO QUE TRASCIENDE GENERACIONES**

Ubicado al costado norte del Parque La Sabana, el Teatro Arnoldo Herrera González es una obra arquitectónica y artística fundamental que es parte del patrimonio cultural y artístico de Costa Rica que, por más de 60 años, ha complementado el desarrollo de la educación integral pública que ofrece el Conservatorio de Castella.

La historia de este Teatro ha evolucionado gracias al ímpetu de personas visionarias. Estas pensaron y activaron proyectos innovadores para educar a la juventud y la niñez, desde la firme creencia de que los aportes del arte y su enseñanza, contribuyen a la generación de una sociedad que valora y promueve el arte como una herramienta de desarrollo humano multidimensional individual y colectivo. Como se constata por su historia, la preservación de este espacio es vital para el desarrollo artístico y cultural del país, por su rol histórico como plataforma para que la niñez y la juventud costarricense desarrolle sus talentos artísticos en un ambiente que honra y reconoce la importancia de las artes en la sociedad.

Instalado en un terreno donado por el filántropo Carlos Millet De Castellà para crear un centro de arte en donde las generaciones futuras del país pudieran educar sus vocaciones artísticas, el Teatro Arnoldo Herrera González representa un hito artístico en la historia del país. Fue diseñado por el artista, arquitecto y Premio Magón Rafael Ángel ( Felo) García a petición de Arnoldo Herrera González, otro Premio Magón creador y fundador del Conservatorio de Castella, llamado por algunas personas el “semillero de artistas” del país. Antes de finalizar su construcción, el edificio fue complementado en su parte externa con un mural abstracto producto de la visión osada de “Felo” García y de otro Premio Magón, el escultor Néstor Zeledón. Junto con García y el apoyo incondicional de Herrera, de

artistas de la Escuela de Artes Plásticas de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Costa Rica y del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, realizaron una obra que impactará por su propuesta estética abstracta y por una técnica innovadora con arena y cemento fraguado, sin precedentes en el país .

La trascendencia histórica del Teatro Arnoldo Herrera González va más allá de la mera trayectoria a través de décadas del Conservatorio de Castella. El inmueble en sí mismo es una joya arquitectónica que, estructuralmente, mantiene su vigencia estética. A pesar del paso de los años, el diseño estructural cumple con todos los requerimientos de un teatro moderno. Provee un amplio escenario cuya boca es una de las más amplias del país, un foso para albergar una orquesta, espacio adecuado para la tras escena, camerinos amplios, sala de exposiciones y dispone de una acústica maravillosa, el diseño de la sala ofrece una isóptica efectiva, facilitando que el diseño estructural no intervenga en el disfrute del público cuando aprecia los espectáculos que se presentan.

La construcción del Teatro Arnoldo Herrera González, con las condiciones estructurales y técnicas profesionales de vanguardia del momento, y un mural abstracto en su exterior, remite como espacio a un proyecto unificado de educación integral; y resuena como un complemento ideal para el Conservatorio de Castella como institución educativa y su énfasis en todas las artes y la cultura. Teatros escolares como estos son testigos vivos de apuestas revolucionarias en el marco de la pedagogía artística, en la evolución cultural y educativa de una nación a través de décadas de inversión pública. Como tal, el Teatro de Castella marca un hito en la región centroamericana. Han sido escenario donde generaciones de estudiantes han descubierto y desarrollado sus talentos, contribuyendo al legado artístico del país y más allá de sus fronteras. Al proteger estos espacios, se honra la memoria de personas que lo construyeron ideológica y físicamente como Arnoldo Herrera González, Rafael Ángel (Felo) García y Néstor Zeledón, personas reconocidas por el Estado costarricense con Premios Magón, y muchas otras personas intelectuales y artistas que han contribuido a su edificación y manutención. También, al hacerlo

se asegura que futuras generaciones tengan la oportunidad de crecer y evolucionar en un entorno que valora y promueve la cultura.

Este teatro no solo es un espacio donde se desarrollan y presentan manifestaciones artísticas y proyectos de graduación, sino que también es un símbolo de la dedicación y el esfuerzo por fomentar la educación artística en Costa Rica. El Teatro Arnoldo Herrera González más que un edificio, es un monumento vivo del compromiso de Costa Rica con las artes, la cultura y la educación; lo ha sido desde su concepción como testigo y legado de una época de visionaria apuesta por las artes en Centroamérica. Esto se afirma con la declaratoria del Conservatorio de Castella como Institución Benemérita de la Educación Costarricense en el año 2016, siendo el Teatro una parte integral de esta institución. Declaratorias como ésta, evidencian que el propio Estado costarricense, ha honrado y defendido su constitución y legado a través de las décadas. El Teatro, representa el empeño por mantener vivas las artes escénicas y proporcionar un lugar donde incontables artistas nacionales e internacionales han podido y podrán encontrar inspiración y formación. No debe olvidarse, que como tal, se ha convertido en un referente regional en la formación artística integral de nuestra niñez y juventud.

El vínculo entre la comunidad artística y espacios de enseñanza como el Teatro Arnoldo Herrera González ha sido fundamental para el desarrollo y la evolución del arte costarricense. Este teatro ha sido un punto de encuentro y formación para numerosos artistas que han dejado una huella significativa en la cultura del país. Muchos de los más destacados músicos, actores, bailarines y artistas visuales de Costa Rica dieron sus primeros pasos en este escenario. El teatro no solo es un lugar de formación, sino también un núcleo donde la comunidad artística se reúne, convive, comparte experiencias y colabora en proyectos que enriquecen el panorama cultural del país. Al proteger y sostener estos espacios, se fortalece este vínculo vital, asegurando que las futuras generaciones de artistas continúen teniendo un lugar donde crecer de manera artística e integralmente como seres humanos.

## **2. Atributos intangibles asociados al Teatro Arnoldo Herrera: donde la magia se hace realidad.**

### **2.1. *Exploración y consulta a la comunidad Castella***

Durante el mes de julio de 2024 y desde la comisión Adhoc Castella de la Universidad de Costa Rica, se adelantaron consultas en fuentes secundarias sobre la historia del Conservatorio de Castella (principalmente el Teatro y su mural abstracto), la situación jurídica de los inmuebles y las manifestaciones de la comunidad Castella frente a la venta del lote donde se ubica el Teatro Arnoldo Herrera González, las cuales fueron registradas en notas de prensa nacional y redes sociales.

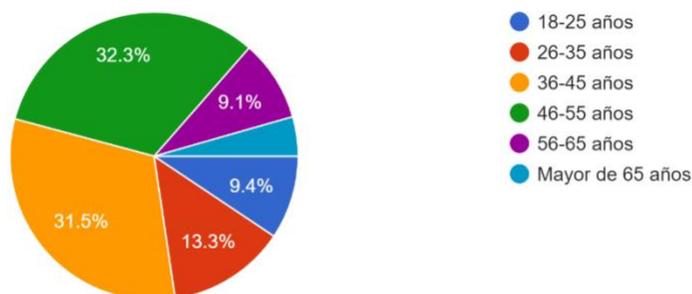
Adicional a las conversaciones con la Junta Administrativa del centro educativo y la visita al inmueble del Teatro, se solicitó la participación de las personas exalumnas a través de un formulario Google que fue distribuido entre el 22 y 31 de julio, cuyo propósito fue recopilar apreciaciones, valoraciones y testimonios alrededor del legado de la formación en esta institución y su vínculo el teatro.

En esta consulta se recibieron 380 respuestas, las cuales hicieron referencia a lo que representa el Teatro, cuál ha sido el sello de la formación en el Castella, las leyendas alrededor del Teatro, los elementos que constituyen la comunidad y el legado del Teatro a las generaciones siguientes y al país. Algunas de las respuestas se reproducen en este documento tan sólo con las iniciales de los nombres suscritos en el cuestionario.

Las personas que participaron en mayoría oscilaron entre los 36 y 55 años de edad (en total un 63.8%), pero es posible observar en el Gráfico 1 que se presentaron respuestas de todos los grupos etarios, incluyendo a quienes tuvieron oportunidad de pasar el proceso constructivo del Conservatorio en donde hoy se ubica el Teatro,

posteriormente recibir clases allí o bien pasar al menos un periodo del proceso formativo en las aulas y el Teatro en La Sabana (entre 1956 y 1983, aproximadamente), antes del traslado a Barreal de Heredia.

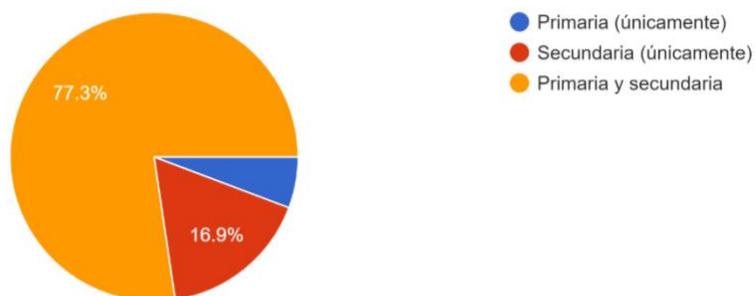
Gráfico 1. Rangos de edad de personas participantes



**Fuente:** Formulario Google. 2024. Teatro Arnoldo Herrera.

Por otra parte, del grupo participante en el cuestionario, la mayoría logró recorrer el proceso formativo de primaria y secundaria en el Conservatorio, representando un 77.3% del total.

Gráfico 2. Ciclos cursados en el Conservatorio Castella



**Fuente:** Formulario Google. 2024. Teatro Arnoldo Herrera

Al hacer referencia al Teatro Arnoldo Herrera González como un bien con carácter patrimonial, es posible constatar la existencia de un conjunto de valores de carácter material y tangible relacionados con las características únicas de un estilo arquitectónico y de las obras artísticas que hacen parte de su conjunto.

Bienes como este, en sí mismos, pueden contener además un carácter simbólico o espiritual para una comunidad (o varias) y su uso puede ser vital para el desarrollo de determinadas prácticas o manifestaciones asociadas a la identidad, o bien es en el tejido de la práctica y la transmisión del conocimiento sobre el objeto que se estrechan lazos comunitarios, filiales o con la naturaleza, como se comprueba al consultar a las personas qué frase considera que representaba su sentir sobre el Teatro, dejando libertad de crear una nueva en caso que no sintiera que lo expresado en el formulario fuera representativo. Asimismo, era posible seleccionar varias de las frases predeterminadas.

Así, 251 personas coincidieron en que su sentir sobre el Teatro se veía reflejado en la frase:

“Donde la magia se convierte en realidad”

Seguido de esto, 84 de ellas seleccionaron la frase:

“Es el alma del conservatorio”

Y finalmente, 80 personas coincidieron con la frase:

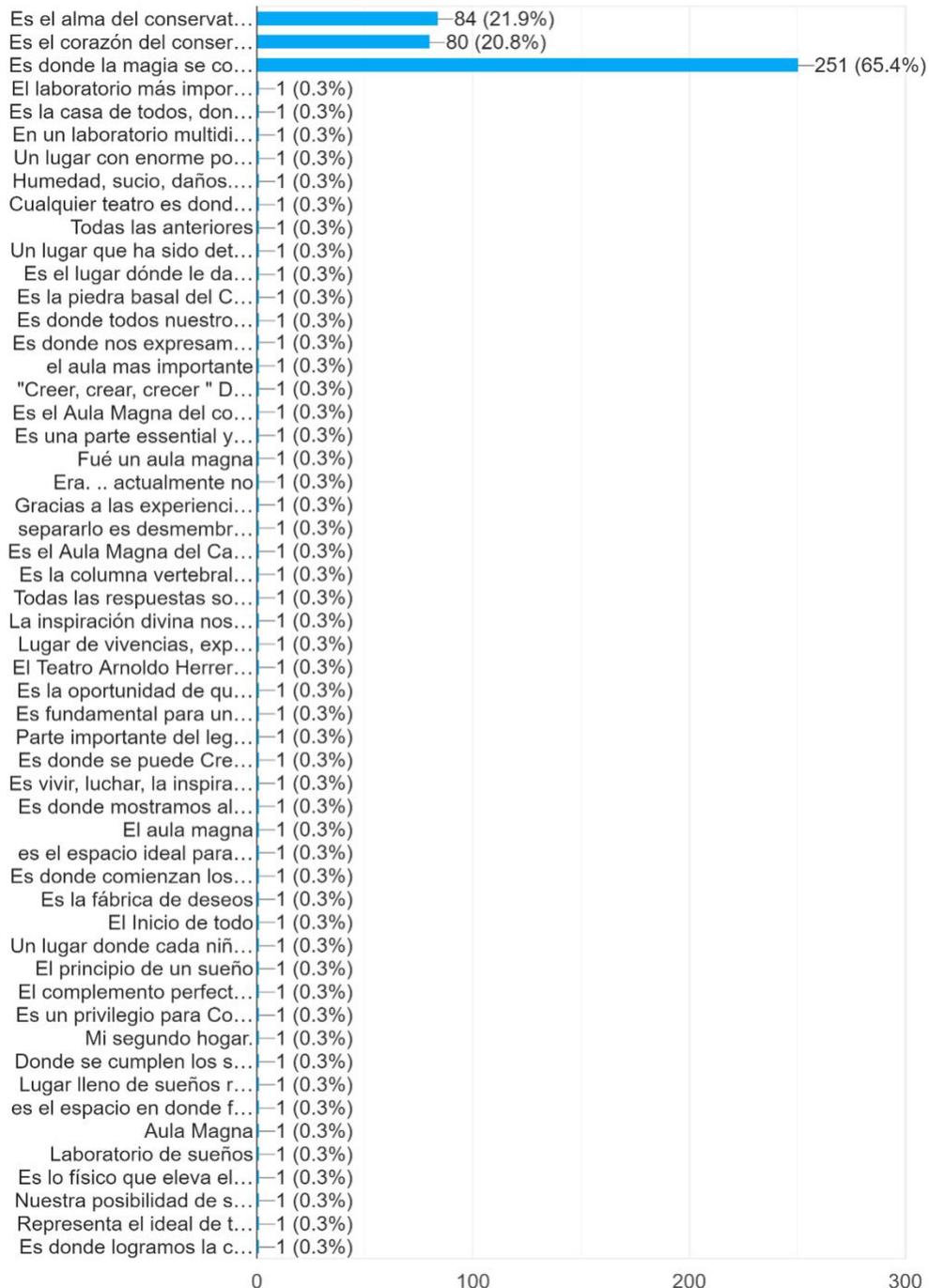
“Es el corazón del conservatorio”

Para 36 personas el Teatro representa la suma de estas tres frases: es magia, alma y corazón. Es decir, es el espacio de vida del arte, pero también del conjunto de experiencias que se concretan en un sitio donde se puede exhibir el trabajo final, el laboratorio, la creación, una materialización de lo que ha sido imaginado y diseñado:

*“Un espacio físico (material) donde lo que los estudiantes aprenden en el Barreal de Heredia, lo hacen una realidad en el Teatro Arnoldo Herrera. Un espacio inmaterial, donde se guarda el corazón por siempre, de los recuerdos y la memoria de la expresión del arte en sus distintos géneros y disciplinas. Un espacio que transita de lo tangible a lo intangible, de lo efímero a lo perdurable” (Respuesta M.P., 2024).*

El propósito de este primer acercamiento es mostrar que el Teatro tiene no sólo usos acordes con sus funciones (institucionales o artísticas), sino un uso social que crea significados alrededor del sitio cuyo sentido es común para un grupo y que trasciende en el tiempo y pese a los cambios o transformaciones da continuidad, a través de la memoria colectiva, de la historia de la comunidad y con ello a un conjunto de valores / valoraciones que generan vínculos a lo interno de la misma.

Gráfico 3. Frases representativas sobre el Teatro Arnoldo Herrera



Fuente: Formulario Google. 2024. Teatro Arnoldo Herrera

Ha sido posible documentar que el Teatro Arnoldo Herrera cuenta con un conjunto de atributos asociados a su valor arquitectónico, urbano, artístico, su propuesta de formación educativa innovadora (en un modelo de educación pública) y en la historia de la arquitectura y del arte costarricense.

La infraestructura el Conservatorio de Castella, que suma sus instalaciones educativas en Barreal de Heredia y el Teatro Arnoldo Herrera González, representan un modelo de formación único en Costa Rica, no sólo por tratarse de un currículum fundamentado en el arte con áreas de especialización, sino porque permite a cada persona estudiante diseñar su horario de trabajo, participar en distintas áreas de especialización simultáneamente e intercambiar entre generaciones los espacios formativos, permitiendo que los grados de mayor avance puedan orientar y traspasar conocimiento a quienes se encuentran en los niveles iniciales, partiendo de su propia experiencia. Esta propuesta ha permitido poner a disposición del país y a nivel internacional, un conjunto de profesionales y técnicos en materia artística que aportan al crecimiento y desarrollo humano (también humanístico) (Barquero Trejos, 2024).

En este proceso, que para cada persona estudiante puede variar entre 5 y 11 años (según si se cursa sólo primaria, sólo secundaria o ambas), se concretan una serie de valores comunes, producto del tiempo compartido, de las experiencias, la formación en sí misma y los referentes a la historia del centro educativo y de sus principales referentes, como es el maestro Arnoldo Herrera, fundador y primer director.

Tales valoraciones se reflejan con palabras que refieren al vínculo afectivo y simbólico de esta sinergia entre el proceso formativo y el lugar: libertad, amor, creatividad y familia.



Entre las particularidades del proceso formativo se encuentra, en las respuestas, un énfasis en el diálogo e intercambio de saberes entre maestras y maestros, estudiantes mayores y menores, que aprenden entre generaciones, portan un legado que se concreta en el espacio físico del Teatro. Se trata de conocimientos que sobrepasan la formalidad que pueda especializar al ámbito artístico (Teatro Nacional de Costa Rica, 2017). Por ejemplo, el mismo funcionamiento del teatro está a cargo de los estudiantes, bajo la supervisión y guía de los técnicos y estudiantes mayores que han ganado experiencia en el lugar. La tramoya, los escenarios, la iluminación y el sonido, hacen parte de un conjunto de saberes que se van manejando desde edades tempranas para que el desarrollo de las actividades artísticas se ejecute adecuadamente (Junta administrativa del Conservatorio de Castella, comunicación personal, 16 de julio de 2024).

En este sentido, se observa un proceso de transmisión que supera el academicismo (aunque tenga una cuota importante en la disciplina artística), creando formas propias, lenguajes comprensibles para la comunidad Castella y referentes identitarios asociados a su historia y los lugares, condiciones que caracterizan el valor patrimonial intangible alrededor del Teatro.

Tanto en los productos audio visuales como en las respuestas recibidas, se constata que la historia del lugar, cómo aportaron las diferentes personas al proceso constructivo del Teatro y el Mural, el papel de Arnoldo Herrera González en la concepción del proyecto formativo, entre otros, son elementos que se mantienen

vitales en la memoria colectiva y mantienen el sentimiento de arraigo hacia el lugar y el proceso (Herrera, 2013; Junta administrativa del Conservatorio Castella, comunicación personal, 16 de julio de 2024; Teatro Nacional de Costa Rica, 2017).

## **2.2 Historias, hitos y sentidos que generan arraigo y construyen el legado**

Durante generaciones se legan historias, sentidos, formas de pertenencia hacia el lugar y lo que este significa, a través de la oralidad como vehículo por excelencia para plasmar los significados y significantes de la vida: “Si no me equivoco contaban una leyenda de un fantasma. ¡¡Todo teatro que se respeta tiene su fantasma!! Y al ser un lugar mágico no era una locura” (Respuesta C.A.S.N., 2024).

Se utilizó la figura de las leyendas del Teatro como modo de evocar esos significados que se transmiten entre generaciones a través de la oralidad y la informalidad, algo que no hace parte de un pensum, que refiere al misticismo que, de formas propias, vincula a la comunidad: “Fantásticas. Desde que estábamos en primer grado las empezamos a aprender. Es parte del legado Castella” (Respuesta R.B, 2024).

Es importante que muchas leyendas se asocian, justamente, a las figuras de la historia del Teatro: don Arnoldo caminando en las butacas y Elena de Castella tocando el piano:

*“Una vez fui a un ensayo con pianista en el teatro, solo estábamos el pianista, el de sonido, mi profe de Sax y yo, no había nadie más, y en eso mi profe y yo vimos pasar una sombra entre las butacas, el pianista vio nuestras caras de susto y dijo que era don Arnoldo, que vino a escucharme tocar saxofón, que debe de estar muy feliz de escuchar música en su teatro después de la pandemia, mis ojos se hicieron agüita después de escuchar eso, también estaba feliz de volver a tocar en el teatro del cole después de la pandemia, siempre se decía que don Arnoldo veía los espectáculos en el teatro, que no faltaba a ninguno”* (Respuesta V.H.V., 2024)

Pero se señalaron con más frecuencia la bailarina sin cabeza y una mujer de blanco que vivía en el foso del escenario y las galerías, que podía salir a asustar. La mayoría quizás no tuvo experiencias cercanas con estas figuras, más lo valedero en esta aproximación es que aún en las generaciones más jóvenes se continúa perpetuando el modo de transmisión de estos relatos entre generaciones.

Lo que se resalta de esta práctica, es que se transmite hacia las generaciones que ingresan, una suerte de rito de paso o de herencia, que oralmente permite crear estos lazos invisibles con la vida del teatro.

Del mismo modo se aprecia la transmisión de la historia misma de cómo se construyó el inmueble, quiénes hicieron parte del levantamiento de las infraestructuras, qué se hacía antes del traslado a Barreal de Heredia en la “Primer Aula” del Conservatorio. Sin haber sido personas que atestiguaron estos eventos, las generaciones jóvenes aún conservan esta memoria que ha sido traspasada de distintas formas y la consideran un legado que se ha recibido y se debe perpetuar:

*“Constituir el primer espacio que albergó la educación artística para la población infantil y adolescente en Costa Rica.*

*La posibilidad de mostrar, compartir y poner a prueba los aprendizajes artísticos.*

*El espacio tradicional con historia y memoria de quienes nos precedieron. Y todas las elucubraciones alrededor de lo que hicieron esos estudiantes, y profes admirados.*

*La concreción de un deseo, una idea, un proyecto (de don Carlos, de don Arnoldo, de quienes apoyaron la iniciativa y la convirtieron en realidad) que pudiera haber parecido imposible de cumplir y que con el espacio físico se convirtió finalmente en una institución para la formación temprana de artistas costarricenses” (Respuesta H.G.A., 2024, resaltado propio)*

*“Es un edificio importante para la historia de la arquitectura del país, específicamente de la arquitectura teatral (incluida la historia de la tramoya). También es el escenario donde debutaron un sinnúmero de artistas e intelectuales de enorme relevancia para la historia del arte y la cultura de Costa Rica. Asimismo fue escenario de espectáculos relevantes para la historia del teatro de CR del siglo XX. Por último, **no puede olvidarse que en dicho lote fue donde comenzó el Conservatorio de Castella en 1953.** Pienso que este último dato es una gran razón para evitar su venta, pues **perder ese terreno es perder un pedazo importantísimo de la memoria histórica de nuestra institución**” (Respuesta L.S.M., 2024, resaltado propio).*

En este sentido, el Teatro, como lugar significativo en la historia de vida de cada una de las personas que hace parte de la comunidad Castella, se vuelve un espacio intrínseco de la identidad individual y colectiva:

*“Ensayábamos en el colegio pero cuando ya el montaje estaba completo íbamos al teatro para finalizar detalles y el pelo se erizaba, nos sentíamos grandes y poderosos.... y ni qué decir de la presentación final!!! también recuerdo estar en clases “de la mañana” y de pronto nos montaban al bus para ir al TAH para escuchar un pianista darnos un concierto o bien alguna orquesta o intérprete, eran tantos momentos especiales como artistas y como espectadores. No hay espacio suficiente para plasmar tantas emociones” (Respuesta A.A.R., 2024)*

*“La aventura de nacer como artista y ver plasmados los sueños ante el público. Además, esa maravillosa oportunidad de compartir y aprender de nuestra propia gente” (Respuesta R.C.R, 2024).*

*“Me presenté desde que tuve 5 años y hasta los 17 en danza piano y pintura. Y también lo considero un segundo hogar de crianza por los juegos y vivencias allí. Marcó mi vida” (Respuesta Generación92, 2024).*

*“Cada ensayo que me llenó de fortaleza*

*Cada risa o llanto en los camerinos*

*Aquellos tiempos muertos en los que consumido por el cansancio recorría con la mirada el complejo estructural oculto al público tras el escenario, donde realmente "ocurría la magia"*

*Cuando en la práctica docente vi a mis alumnos convivir en una mesa de utilería bajo la luz cenital de la tarde”* (Respuesta L.D. B. M, 2024).

*“¡Desde el proceso de ambientación cuando visité el teatro por primera vez, soñé con bailar en ese escenario! No imaginaba todo lo que el teatro iba a aportar a mi vida como artista. **El teatro proporcionó más que un escenario, fue un espacio de aprendizajes, creación, práctica, un espacio para nutrirnos de arte, amor, amistad, alegrías constantes. El teatro fue nuestro hogar, refugio, zona segura** ❤️ **Nuestro laboratorio, el que nos permitía modelar nuestra interacción en el escenario y el público. La oportunidad abierta a crear sin límites, vencer temores, encontrar confianza y apropiación escénica. Nuestro teatro es más que un teatro, es el epicentro del Conservatorio de Castilla en dónde nos formamos como artistas integrales capaces de ir madurando y puliendo a su sombra nuestra interdisciplinaridad. El Teatro Castilla es una extensión del Conservatorio, sin el Teatro...jamás será lo mismo el proceso artístico de cada estudiante, sin nuestro Teatro, lo que nos aporta es de un valor inmenso”*** (Respuesta N.J, 2024, resaltado propio).

Si bien esta relación en el lugar crea una comunidad muy propia y singular producto del proceso formativo, los lazos terminan extendiéndose a los núcleos familiares de cada individuo, que en la mayoría de los casos no participa cotidianamente de la vida del centro educativo, pero que se integra activamente a través de la actividad del Teatro, el sitio que congrega no sólo a las personas estudiantes sino a sus familias cuando se presentan, en los eventos de exposición de resultados y los actos formales más, especialmente, en los Domingos Familiares.

Esta actividad que congrega a la familia de las personas estudiantes es un hito siempre referenciado, como el encuentro del proceso formativo – artístico, el proceso de construcción social de los valores comunes y el ritual que refuerza los significados alrededor del Teatro:

*“El primer día que me presenté en el Teatro fue en primer grado, específicamente el domingo familiar. Recuerdo que habíamos ensayado y preparado un montaje interdisciplinario donde personificaba un monillo café con panza beige que no tenía destacada participación, pero seguramente era una pieza fundamental en el montaje. Mi madre me hizo el vestuario con retazos de tela que encontró y para mí era perfecto. Fuimos a ensayar durante la semana previa... ¡qué experiencia! ¡Iba a conocer el Teatro! Recuerdo que la profesora Yolanda Briceño nos había preparado muy bien durante nuestras clases con lo que significa un Teatro para un artista: “en el Teatro no se come, es un templo, ¡es el templo del arte!”*

*Al llegar, ese lugar mágico capturó mi atención... había mística en cada esquina: el telón rojo, que aunque remendado era imponente, el escenario de maderas de diferentes vetas que yo veía casi como un piso de oro resplandeciente y las butacas donde teníamos que imaginar al público.*

*Así fueron pasando los años, once para ser exactos. En el Teatro Arnoldo Herrera viví los momentos más maravillosos de mi vida. Ahí fue donde crecí como artista. Ahí fue donde la profesora Olga Lidia González se dio cuenta de mi potencial y de lo nervioso que me ponía y entonces, teniendo todo ese laboratorio para trabajar me invitó a centrar mi mirada en el rótulo de salida en la parte posterior de la luneta. ¡Fue mi salvación! ¡Era mi salida! Cada vez que el nerviosismo llegaba a mí, ahí estaba “la salida” aprendí a manejar mi presencia escénica en el TAHG.*

*Luego llegó “Oliver!” el musical que el Castella produjo en 1998 y en el cual pude ver todo lo que un teatro era capaz de hacer: paredes que volaban gracias a la tramoya, transformar un orfanato en un mercado, luego en una taberna y más tarde en la lujosa casa del Señor Brownlow, la magia de las luces, el foso, las trampas y la emoción de subir al balcón antes de la función para ver que la fila de espectadores llegaba hasta Burger King.*

*Y así pasaron los años y pude poner en práctica toda la teoría, pude equivocarme, volverlo a intentar y siempre estuvo ahí esa “salida” ese lugar de confianza en el que podía jugar de manera segura porque sabía que era mi lugar.*

*Aún hoy, 20 años después de haberme graduado, siento emoción cada vez que visito el Teatro, ver niños y jóvenes con la misma ilusión, con la pasión que mis profesores me inculcaron, divirtiéndose y siendo libres... ¡se siente llegar a casa!”*

(Respuesta R.S., 2024)

### **2.3 Valores y atributos intangibles asociados al Teatro Arnoldo Herrera González**

En términos materiales, para el Teatro es posible hacer referencia a los criterios de autenticidad planteadas por UNESCO en la Declaración de Nara (World Heritage Committee, 1994) los cuales juegan un papel fundamental en los estudios científicos sobre bienes culturales, porque pueden utilizarse como base no sólo para los programas de conservación de los elementos tangibles sino para hacer énfasis en la importancia de la diversidad cultural de los territorios, que se representa en los valores físicos.

Tal situación queda evidenciada de forma particular por el mural abstracto en la fachada del Teatro, de autoría de los artistas Rafael Ángel “Felo” García y Néstor Zeledón, que marcan un hito en la historia artística de Costa Rica con la introducción no sólo de los conceptos del arte abstracto, sino también de la técnica misma con la que fuera posible hacer realidad una obra de esta calidad, la cual podría ser icónica para la ciudad de San José (Castro, 2020; Pérez, 2013; Retana, 2022).

De igual forma, el auditorio del teatro presenta una propuesta única para el momento de su construcción, que respondió a las necesidades propias de un proceso de formación innovador para la época (finales de la década de 1950) al integrarse junto a aulas donde se enseñaba teatro, plástica y música, pero que supo interactuar también con la ciudad de San José, en ciernes de crecimiento, al “abrirse” con un

vestíbulo que integró a la acera, sumado al mural. Para el arquitecto Abel Castro (2020), esta propuesta buscó “unir” la dinámica de la ciudad con las artes que se desarrollaban dentro del inmueble, experiencia que pudo ser vivida por las primeras generaciones que estudiaron allí:

“El edificio como tal es un tesoro, regalo de otros tiempos, testigo de los grandes cambios en el entorno, desde que la sabana era un aeropuerto y **un enorme patio de juego**” (Respuesta L.U.L, 2024, resaltado propio).

Con estas características, un inmueble como el Teatro que cuenta con determinadas representaciones físicas que son irremplazables como fuente de la riqueza simbólica, espiritual o intelectual de grupos humanos o de comunidades, se protegen como patrimonio porque aportarán al desarrollo humano y sostenible, darán testimonio de la historia común, de la diversidad y crecimiento del pensamiento humano y, en este caso, mostrará la resiliencia de la estructura frente a los cambios surgidos por el crecimiento del casco urbano de la capital.

Por otra parte, en algunos bienes cuentan también con atributos de integridad, que de acuerdo con UNESCO representa cuán completo e intacto se encuentra un patrimonio y los elementos constitutivos de su valor excepcional. Esto representa considerar lo siguiente:

- Si todos los elementos constitutivos de su valor excepcional se encuentran presentes hoy día en el bien.
- Si tiene el tamaño adecuado para asegurar que sea observable la representación completa de las características y procesos que transmiten la importancia y significado del bien (UNESCO, 2023).

Pese a que la demanda inmobiliaria en el sector de La Sabana se encuentra en crecimiento vertical y se presenta un flujo muy alto y exigente en la movilidad circunvecina al Teatro, es claro que tan sólo la existencia del mural sea una

existencia observable cuyo valor no se refiere solamente a lo que representa en términos artísticos, sino también a lo que esta intervención significó como hito en el movimiento de las artes a inicios de la década de 1960 con la constitución del Grupo 8:

*“Finalmente, en el teatro el arte ha encontrado lugar en una zona de San José donde el crecimiento material y financiero parece ser la única prioridad. En estos lugares, el arte sirve como un faro de esperanza y enriquecimiento espiritual, ofreciendo a las personas una perspectiva diferente y recordándoles que el desarrollo humano va más allá de lo económico. El arte es un agente transformador, en medio del crecimiento vertiginoso de la ciudad”* (Respuesta músico anónimo, 2024).

El Teatro, al igual que otros bienes patrimoniales protegidos en el país y el mundo, puede cumplir con características destacables, como son:

- Representar una época histórica, con una tendencia filosófica o de un momento relevante para la historia.
- Narrar la historia a través de expresiones artísticas particulares (iconografías, por ejemplo).
- Son una realización única en el mundo.
- Su autenticidad está dada por la conservación de alguna técnica que originó a determinadas obras artísticas.
- Representar una corriente estética y/o artística que sirvió de influencia.
- Representar el espíritu humano (por ejemplo, alianza, libertad, colaboración, contemplación).
- Pureza de los detalles: acabado, geometría, proporcionalidad, entre otros.
- Espacios asociados a momentos históricos relevantes para la vida cultural de un grupo, comunidad o sociedad (UNESCO, 2024)

No obstante, en este informe es necesario poner el acento en aquellos elementos que refuerzan el valor patrimonial del inmueble asociados a valores intangibles, como son:

- Arraigo comunitario –definición de patrimonio por parte de la comunidad y en el auto reconocimiento de la identidad cultural.
- Transmisión de conocimientos entre generaciones.
- Reproducción de prácticas en el tiempo, ofreciendo un sentido de continuidad.
- Interactúa con la realidad de su contexto (ambiental, cultural, simbólico).

En este sentido, resulta fundamental comprender cómo se vinculan los elementos mencionados anteriormente con la realidad del Teatro Arnoldo Herrera.

Resulta claro que alrededor del Teatro existe una comunidad, que parece inicialmente algo temporal (que convive sólo en el tiempo de estudio), se extiende en tiempo y espacio. No se asocia la comunidad sólo a los momentos que convivieron en los sitios comunes, sino que se mantienen los lazos de interacción y convivencia posterior a egresarse. Muchas familias continúan el vínculo cuando llevan a sus parientes a estudiar en el mismo lugar, involucrándose con las actividades cotidianas del centro educativo (Junta administrativa del Conservatorio Castella, comunicación personal, 16 de julio de 2024). Esto indica que mantienen un interés no sólo en el lugar, sino en la permanencia de una serie de expresiones artísticas, por tratarse de quienes participan, que mantienen vigente de forma directa o indirecta aquellos referentes que consideran patrimonio por ser parte integral de su identidad cultural, como lo expresa la antropóloga Giselle Chang (2023), cuando señala que el patrimonio cultural se construye cuando la comunidad jerarquiza valores a través de un proceso histórico que conecta a un bien cultural con las experiencias vividas y compartidas, volviendo estos valores reconocibles para el grupo social pero, sobre todo, que se vuelve altamente significativo cuando el patrimonio genera beneficios en el orden “sociocultural y ambiental” (p. 26).

Existen una serie de criterios que pueden aglutinar una comunidad, como son lo administrativo, geográfico, religioso, laboral, etnolingüístico, identidad cultural, entre otros, o incluso puede ser el mismo elemento patrimonial lo que les distingue. En este sentido, **debería prevalecer la auto definición**, no sólo la intervención o mediación del Estado, aunque este último pueda ser complemento en la salvaguardia y protección de los bienes culturales.

Es claro que partir del entendimiento de que el patrimonio es definido por la comunidad resulta complejo, porque los grupos pueden ser tan dinámicos como la cultura misma, y un individuo o un grupo de individuos, puede formar parte de diversas comunidades (aunque no todas impliquen contar con un patrimonio de referencia común). Las personas pueden unirse o abandonar una comunidad, o bien tener puntos de vista diferentes en lo que refiere a la identificación, expresión o salvaguardia de un patrimonio; sobre todo dependiendo del rol que tienen dentro de la expresión: maestras, maestros, portadores, portadores-transmisores, espectadores, aprendices, custodios. El rol puede tener también asumirse en ciertos momentos de la vida, o bien pasar de uno a otro.

Enrique Pérez López (2014) señala que en sociedades complejas puede existir un sentido de comunidad asociado a objetivos afines, no necesariamente a una territorialidad, lengua o grupo étnico. Muchas veces esta pertenencia es asumida no sólo por el individuo, sino también por las familias, lo que permite conectar generaciones permanentemente.

Así, los atributos patrimoniales de un bien cultural están estrechamente vinculados al interés de la (s) comunidad (es) y a las formas en que, desde su seno, se garantice la continuidad de las expresiones intangibles, porque esto fomenta no sólo los vínculos identitarios, sino también el bienestar y desarrollo grupal e individual, así se encuentre en riesgo de desaparición.

Las manifestaciones de la comunidad Castella alrededor del Teatro y la amenaza de su desaparición son muestra de que el lugar no refiere sólo a un alegado de propiedad, de lo que pertenece a la institución, sino a lo que trasciende en tiempo y espacio para sentir el vínculo de dicha comunidad, lo que cobra sentido para quien hace parte de este grupo social, lo que construye referentes identitarios y un lenguaje compartido a través de la experiencia:

*“Crecemos aprendiendo a apreciar los detalles, el esfuerzo y el compañerismo a través del arte.*

*Porque pasamos muuucho tiempo de nuestras vidas juntas y al salir del Castella, sabemos que hay más gente como nosotros afuera que son familia.*

*Además hemos crecido con los mismos valores y hemos crecido creando arte juntos ¿qué otra cosa podría hermanar más a las personas?”* (Respuesta J.J.V., 2024).

*“Para los ajenos es difícil de entender, pero para nosotros simplemente ocurre así... es un fenómeno inherente al habitar la Fábrica de Sueños. El sentido de pertenencia, la plenitud de hacer lo que se ama, la alegría de estar acompañados de hermanos extendidos, la libertad y por su puesto el “vos sos la hermanita de”... son sentimientos que germinan en el Castella. En cualquier parte del mundo, con cualquier diferencia generacional, en cualquier circunstancia... conocer a un Castella es sinónimo de un abrazo fraterno y honesto”* (Respuesta A.C.H., 2024).

A estas respuestas se pueden sumar las manifestaciones públicas que reunieron a personas estudiantes y personas ex alumnas del Conservatorio Castella, cuando tomaron las calles del norte de La Sabana para expresar su descontento con las acciones de venta del lote donde se ubica el Teatro (Alvarado, 2024; Chinchilla Marín, 2024; Matamoros, 2024). En este sentido, cobra importancia la idea expresada anteriormente que señala que los valores patrimoniales vivos aglutinan, refuerzan la cohesión social y generan bienestar a través del uso físico y social que se hace de un bien cultural.

Otro factor considerado en tales atributos refiere a la co-responsabilidad de asumida por los diferentes miembros de la comunidad, para garantizar la viabilidad o continuidad de distintas expresiones que han sido legadas por generaciones anteriores.

En tal escenario de co-responsabilidad, o en el mismo hecho de considerarse parte de una comunidad con rasgos comunes, no se descartan las discrepancias y motivaciones diversas que conviven en el espacio (físico o simbólico) compartido. No obstante, esto no representa que los roles que se asumen para procurar el bienestar colectivo se nieguen, sino que se pongan en diálogo en procura de contribuir al mantenimiento en el tiempo de los distintos legados que son acervo de la comunidad misma.

### **3. ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO DEL TEATRO ARNOLDO HERRERA GONZÁLEZ**

#### **3.1 Análisis Formal y Estilístico:**

##### **Estilo Arquitectónico:**

El Teatro del Conservatorio de Castilla, fue diseñado por el arquitecto y artista Rafael Ángel (Felo) García Picado (1928-2023), a solicitud del gestor cultural don Arnoldo Herrera González (1923-1996).

El estilo del Teatro es de arquitectura moderna, destacándose por sus características distintivas y su relevancia en el contexto de la época. Don Felo García comenzó el diseño del teatro en 1956, al regresar a Costa Rica después de completar sus estudios de arquitectura en Inglaterra. Ver imagen 1

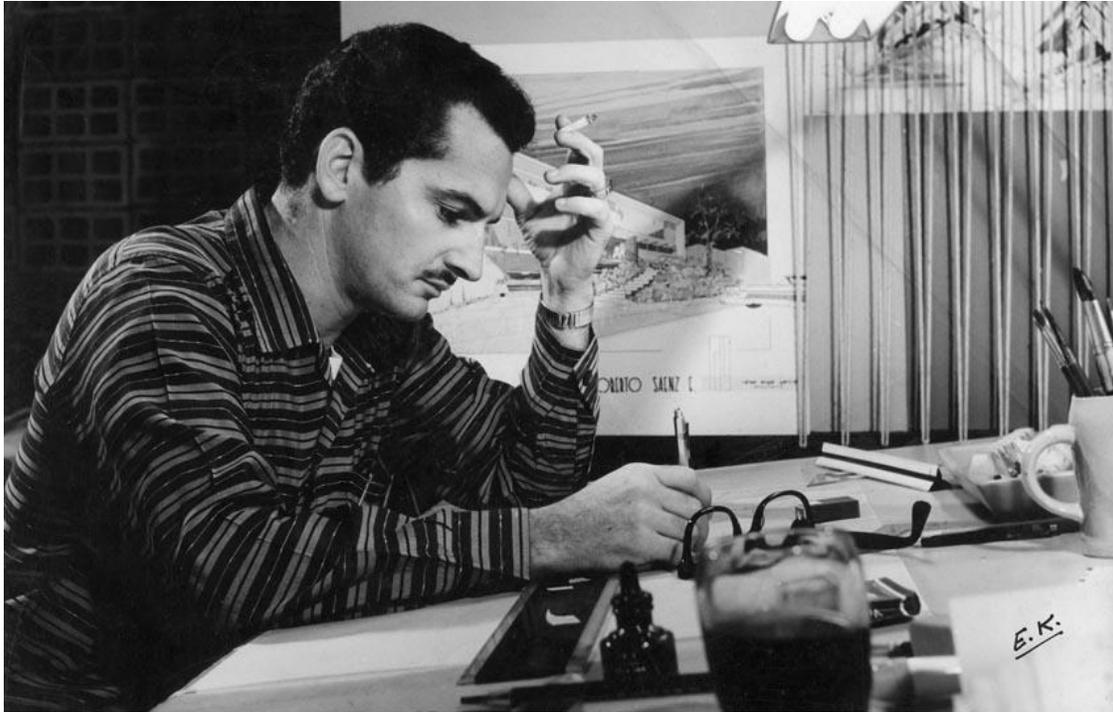


Imagen 1: Rafael Felo García en su estudio

Fuente: <https://www.experimenta.es/blog/luis-fernando-quiros/conversatorio-con-rafael-angel-felo-garcia-2737/>

**Innovación y Originalidad:** Este teatro, construido en concreto armado, ejemplifica la arquitectura moderna realizada por don Felo García a mediados del siglo pasado, destacándose por sus novedades técnicas y estéticas. Su diseño presenta graderías organizadas radialmente, una característica que no solo optimiza la visibilidad y la acústica del espacio, sino que también refleja un enfoque innovador en la disposición del usuario estudiantil. El uso de concreto armado permitió un diseño estructuralmente sólido y versátil, mientras que la disposición radial de las gradas maximiza la interacción entre el escenario y la audiencia. El diseño, realizado por don Felo García, subraya la singularidad de este teatro, construido para una institución educativa y marcando un notable contraste con los enfoques más rígidos y convencionales de su época. Ver imagen 2.

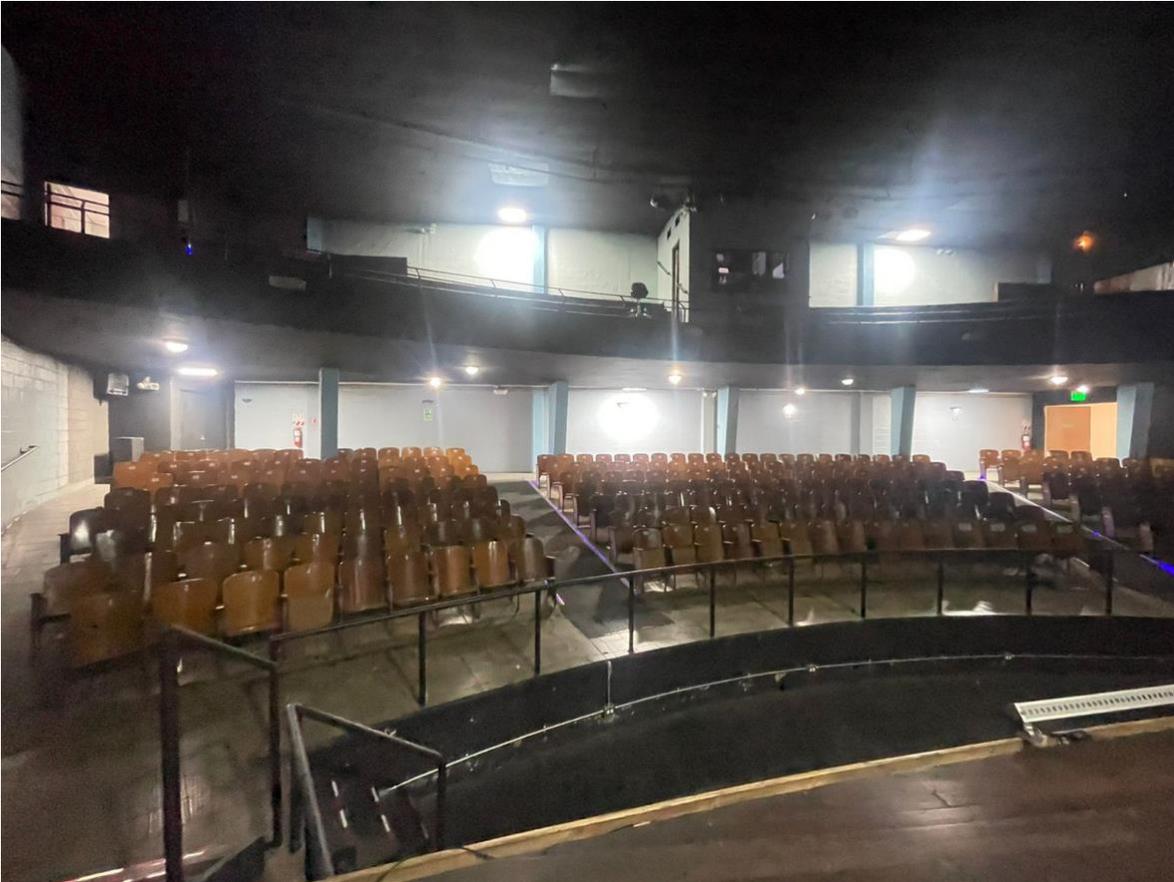


Imagen 2: Organización radial de las graderías.  
Fuente: Elaboración propia

### **3.2 Composición Espacial y Funcional:**

**Distribución Espacial:** Si bien, el Teatro Arnoldo Herrera González, convive con las instalaciones originales del Conservatorio de Castilla, este estudio se concentrará en los espacios correspondientes al teatro y su área vestibular. Ver imagen 3.



Imagen 3: Fachada frontal del Teatro Arnoldo Herrera González.  
Fuente: Imagen digitalizada, elaboración propia.

**Organización de los espacios internos:** El teatro está estructurado en varios espacios fundamentales, siendo el escenario y la audiencia sus volúmenes principales. Le complementa el área vestibular, oficinas, área de camerinos y servicios de apoyo, espacios esenciales para la funcionalidad de los tipos de eventos que alberga.

**El escenario:** comprende área de foso para orquesta y tramoya para las escenografías, además de contar con piso ciego bajo el escenario, lo cual permite versatilidad en el montaje de obras escénicas desde el plano inferior al escenario. Estas características del escenario lo convierten en un espacio único en su tipo en cuanto a la infraestructura educativa promovida por el estado costarricense a mediados del siglo XX.

**La Audiencia:** El sector de espectadores está conformado por dos áreas semicirculares de asientos distribuidos en dos niveles. Garantizando la isoptica y la acústica optima a todos los espectadores hacia el espectáculo. Tiene una capacidad de 450 espectadores cómodamente sentados, con las respectivas rutas de ingreso y egreso.

**Circulación:** La disposición de los espacios en el teatro está diseñada para optimizar tanto la circulación como la funcionalidad general. Esta configuración

facilita el acceso y salida de los espectadores, mientras que la orientación frontal del teatro hacia la calle pública mejora el flujo hacia el exterior. Es relevante mencionar que el teatro cuenta con una capacidad de estacionamiento limitada, adaptada a las características de la época en la que se construyó, cuando se concibió como una infraestructura pública educativa. Ver imagen 4.

El diseño del teatro asegura una circulación fluida entre el escenario, la sala de espectadores, los vestíbulos, los camerinos y otras áreas de servicio, como la cafetería. Esta disposición permite una experiencia óptima para el público, los artistas y el personal, evidenciando un enfoque integral en la funcionalidad y el confort del diseño original de don Felo García.

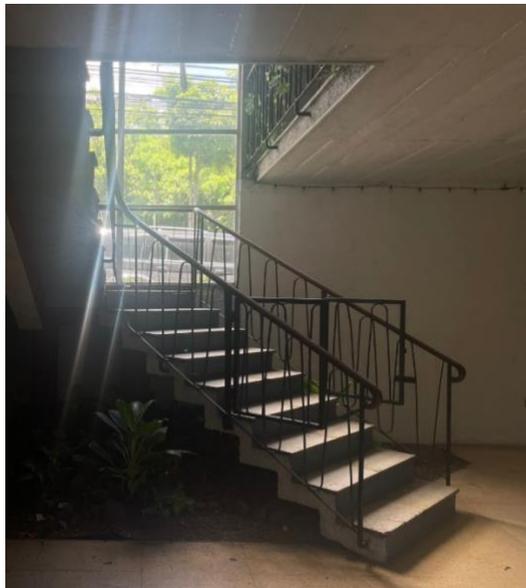


Imagen 4. Acceso a segunda planta de graderías.  
Fuente Elaboración propia.

### **3.3 Análisis Estético y Plástico:**

#### **Volumen y Forma:**

Las formas y volúmenes arquitectónicos del teatro tienen un impacto visual positivo y significativo en su relación con el entorno, al estar frente al parque metropolitano La Sabana. Esta posición estratégica permite visualizar su fachada frontal, así como los volúmenes predominantes de su fachada y el mural abstracto que le configura.

**Materiales y Texturas:** Los materiales utilizados son predominantemente concreto armado, y por efecto contribuye en la estética y durabilidad del edificio, dotándolo de la expresividad característica de las obras de don Felo García. Esto se aprecia en el mural de la fachada principal, las columnas que soportan el segundo piso de las graderías del público, y el diseño ornamental de celosías en concreto, el bloque de concreto sisado, y los pisos de mosaicos, entre otras. Ver imagen 5.



Imagen 5. Texturas de pisos y pavimentos.  
Fuente: Arq. Rodolfo Mejías

**Expresión Formal:** Los elementos formales descritos en fachadas, detalles ornamentales, contribuyen a la identidad y el carácter del edificio. Destacándose como se ha indicado el mural abstracto realizado en concreto en la fachada principal, evidenciando una manifestación mas del teatro como espacio integral de las artes tanto escénicas, arquitectónicas como plásticas. Ver imagen 6.



Imagen 6: Fuente Pinacoteca de arte electrónica.  
Consultado en <http://www.artecostarica.cr/> 20/07/2024

**Color y Luz:** Al examinar el uso del color y la iluminación en el diseño, y considerando cómo estos elementos afectan la percepción y la atmósfera del teatro, debemos separar el excelente estado de conservación del equipo tecnológico de iluminación y sonido del escenario, de las atmósferas arquitectónicas que los espacios vestibulares proveen, cuya luz natural es filtrada por las celosías de concreto. Ver imagen 7. En este punto es pertinente anotar que el uso del color es sobrio casi neutro pero que resaltan las paletas cromáticas de los mosaicos de los pisos.



Imagen 7. Celosías de concreto.  
Fuente: Arq. Rodolfo Mejías

**Proporción y Escala:** La configuración de la proporción y la escala del teatro se articula a través de una masa volumétrica sencilla con una cubierta inclinada de una sola pendiente. Esta característica dota de una expresividad formal al teatro pues toda esa fachada plana está trabajada con celosías de concreto cristal y el mural abstracto realizado por don Felo García y don Néstor Zeledón. En esa relación de las proporciones y la escala de los elementos arquitectónicos de la fachada, sobresale sobre la cubierta el volumen de la tramoya.

**Jerarquía Espacial:** La jerarquía de los espacios, está destacada por el escenario y el espacio de los espectadores, articulando con los espacios secundarios como el vestíbulo, y demás áreas de apoyo que le complementan. Ver imagen 8.



Imagen 8. Detalles de la fachada principal.  
Fuente: imagen digitalizada. Arq. Rodolfo Mejías

### 3.4 Integración con el Entorno:

**Relación Urbana:** al analizar el teatro vemos como este se integra adecuadamente en su entorno urbano, especialmente su impacto como borde y hecho singular en el paisaje del parque metropolitano la Sabana. Además de su escala adecuada a los demás edificios del entorno vecino. Ver imagen 9



Imagen 9: Localización del Teatro.  
Consultada en <https://earth.google.com/>, 10/08/2024

### 3.5 Aspectos Técnicos y Constructivos:

**Técnicas Constructivas:** Las técnicas de construcción empleadas como se ha indicado se apoyan en concreto armado, y mampostería de bloque de concreto

predominantemente, así como el empleo de celosías de concreto y piso hidráulico de mosaicos, acordes a los materiales de la época en que se construyó. El empleo de estos materiales ha afectado positivamente la estabilidad, conservación y durabilidad del teatro a través del tiempo. Ver imagen 10.



Imagen 10. Detalle de columnas internas en concreto armado.  
Fuente Elaboración propia.

#### **4. El Mural del Teatro Arnoldo Herrera González.**

##### **4.1. Aspectos Generales:**

El Conservatorio de Castilla es una institución educativa costarricense fundada el 25 de noviembre de 1953 por el señor Arnoldo Herrera González. Fue declarada Benemérita de la Educación Costarricense en el año 2023, reconociendo la distinción histórica y el modelo pedagógico desde las artes, el cual se ha considerado único en Centroamérica.

#### **4.1.1 Ubicación Geográfica**

El Conservatorio Castella como centro educativo se encuentra en el Barreal de Heredia, Costa Rica.

Para este informe en particular el caso de estudio será el Teatro Arnoldo Herrera ubicado entre avenida de las Américas, Calle 42-48, Sabana Norte - San José, Costa Rica. Este espacio también forma parte del centro educativo.

#### **4.1.2 La Institución:**

El Conservatorio de Castella es una institución educativa de 71 años de antigüedad y define sus objetivos institucionales de la siguiente manera:

- Impulsar las habilidades y destrezas de los individuos en función del desarrollo de su potencialidad creativa, valores, hábitos, reflexión crítica y sensibilidad, según la oferta curricular.
- Proporcionar las herramientas esenciales que brinden la capacidad y la acreditación suficientes para su integración en el medio cultural y social.
- Facilitar y estimular la búsqueda, exploración y desarrollo de sus aptitudes e intereses vocacionales, que le permitan construir su proyecto de vida.
- Establecer intercambios con otras instituciones, para fomentar un sentido comunitario y sensible ante las realidades que les rodean.

#### **4.2 Descripción de las actividades:**

El día 16 de julio del 2024 un grupo interdisciplinario de profesionales de la Universidad De Costa Rica, realizó una visita al Teatro Arnoldo Herrera para conocer las instalaciones de esta institución.

Es este caso específico desde un análisis técnico del área de las artes plásticas se estudia el mural que conforma la fachada de este edificio, obra plástica de los artistas Rafael Ángel “Felo” García y Néstor Zeledón Guzmán.

Este mural de carácter abstracto data entre los años 1962-1963, se desarrolló con la técnica de concreto armado y se encuentra emplazado en el espacio arquitectónico del Teatro Arnoldo Herrera González, situado en Sabana Norte, San José, Costa Rica.

#### 4.2.1 Ficha técnica de la obra:



**Autor:** García, Rafael Ángel (Felo) y Zeledón Guzmán, Néstor

**Título:** Mural del teatro del Conservatorio de Castilla

**Técnica:** Mural Modelado (Relieve en Concreto)

**Año:** 1962-1963

**Medidas:** 655 x 750 x 30 cm

Autor: García, Rafael Ángel (Felo) y Zeledón Guzmán, Néstor Título: Mural del teatro del Conservatorio De Castilla Técnica: Mural Modelado (Relieve en Concreto) Año: 1962-1963 Medidas: 655 x 750 x 30 cm

#### 4.2.2 Otros datos

El mural abstracto lo diseñó el artista y arquitecto Rafael Ángel García y también colaboró el artista Néstor Zeledón, resultando una autoría combinada. Fue hecho por los artistas en arena, sobre la cual se vació el concreto, este diseño fue dividido en cuadrantes aproximados de 100 x 100 cm.

Se destaca el artículo titulado Mural del Teatro Arnoldo Herrera González, un análisis plástico del mural abstracto, por el autor Retana donde se detalla el proceso metodológico y técnico para el desarrollo de esta obra.

#### 4.2.3 Estado de conservación:

##### 4.2.3.1 DATOS GENERALES



<b>No. De inventario Otros Códigos</b>	-
<b>Ubicación</b>	Teatro Arnoldo Herrera
<b>Procedencia Sala o Aposento</b>	Fachada Frontal Teatro Arnoldo Herrera
<b>Tipología / objeto</b>	Mural en concreto
<b>Autor</b>	García, Rafael Ángel (Felo) y Zeledón Guzmán, Néstor
<b>Título de obra</b>	Mural Teatro Arnoldo Herrera
<b>Fecha de ejecución</b>	1962-1963
<b>Técnica/Material</b>	Concreto armado.
<b>Dimensiones</b>	Alto: 665 cm Ancho: 750 cm Profundidad: 30 cm

Nº Oficio con permiso de la Oficina de Patrimonio: Este bien aún no posee declaratoria. Se recomienda un análisis para la protección de esta obra plástica y arquitectónica.

##### 4.2.3.2 DESCRIPCIÓN MACROSCÓPICA

Mural en fachada arquitectónica, realizado en concreto armado y apernado en pared. Se destaca que el diseño es efectuado en módulos geométricos con dimensiones irregulares.

“Es una obra mural de temática abstracta, conformada por un plano general trapezoidal, con formas internas sinuosas de una elevación en medio relieve de aproximadamente 25 centímetros de altura, que recuerdan el mundo de naturalezas orgánicas; con un acabado final de textura martelinada con mazo o martillo. Se desarrolla, tal como se observó anteriormente, en la técnica del concreto armado siguiendo cada una de las etapas anteriores, con unas

dimensiones de 665 centímetros de altura en la parte más alta y 750 centímetros de ancho, compuesta por 42 fragmentos y 3 fragmentos de dimensiones menores hasta completar la parte superior de la obra.” (Retana, 2023)

### 4.3 ESTADO DE CONSERVACIÓN

**Bueno**

**X**

**Regular**

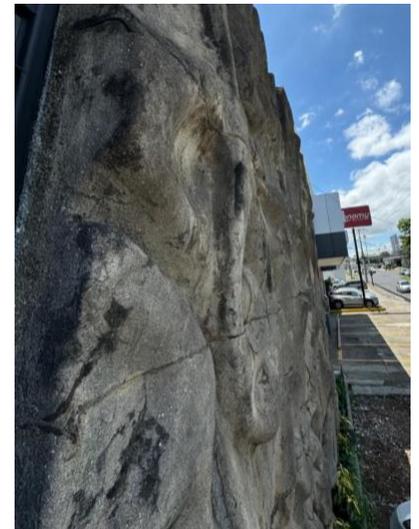
**Malo**

#### Indicadores y causas de deterioro

La obra se encuentra en un buen estado de conservación, sin embargo, presenta algunas fluorescencias salinas por su exposición a la intemperie y desgaste propio de la exposición a las condiciones ambientales por el paso del tiempo. Además de faltantes y algunas grietas.

#### 4.3.1 conservación preventiva de la obra:

#### DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA DEL MURAL



#### RECOMENDACIONES DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA

La conservación preventiva son "todas las medidas y acciones destinadas a evitar y minimizar el deterioro o la pérdida futura". Se llevan a cabo en el contexto o en el entorno de un objeto, pero más a menudo en un grupo de objetos, independientemente de su edad y condición. Estas medidas y acciones son indirectas, es decir, no interfieren con los materiales y estructuras de los objetos. No modifican su apariencia". (ICOM-CC).

Dentro de las recomendaciones de conservación preventiva para esta obra que se encuentra en buen estado se establece:

- Dar revisiones periódicas, para atender temas de estabilidad estructural.
- No lavar el mural con máquinas de presión tipo hidrolavadora.
- Procurar dar un adecuado mantenimiento a las plantas que crecen alrededor para evitar la invasión a la obra, incluso se recomienda que la base de esta pared este libre de plantas.
- Toda intervención de restauración o conservación debe ser llevada a cabo por un especialista para no comprometer la integridad de esta pieza.

#### 4.4 Antecedentes Contextuales:

El mural Teatro Arnoldo Herrera, presenta un alto valor artístico y se plantea como un referente en la plástica costarricense que marca la historia. Desde un acercamiento se histórico esta obra se considera el segundo mural abstracto hecho en Costa Rica y se destaca como un punto de partida para el cambio de paradigma sobre la percepción del arte tradicional marcando el inicio todo un nuevo movimiento artístico nacional de arte abstracto.

Ambos autores del mural fueron miembros del Grupo 8 (Rafael Ángel "Felo" García, Manuel de la Cruz González, Néstor Zeledón Guzmán, César Valverde, Harold Fonseca, Guillermo Jiménez y Luis Daell), este colectivo de artistas impulsó el desarrollo del arte abstracto en Costa Rica desde finales de los años cuarenta. En proximidad a la vida de los dos autores tanto del mural como del edificio, se destaca los siguiente:

### **Rafael Ángel "Felo" García**

Pintor, gestor cultural y arquitecto. Recibe variedad de galardones en reconocimiento a sus aportes a la plástica costarricense, en 1973 ganó el Premio Nacional de Pintura, así como otros reconocimientos sobre gestión y promoción de espacios culturales. Junto a Néstor Zeledón fomento la creación del Grupo de los ocho, que nació con el propósito de generar una sociedad más abierta a las diversas formas de expresión artística.

Se le considera uno de los maestros y gestores más destacados de la plástica del siglo XX. Fue el primer director de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica. Además, se destaca como arquitecto del edificio Teatro Arnoldo Herrera.

### **Néstor Zeledón Guzmán**

Escultor, dibujante y maestro. Premio Nacional de Cultura Magón. Como se mencionó anteriormente fue fundador del Grupo de los Ocho, que buscaba lenguajes plásticos desde la abstracción, asimismo incursiona con corrientes como el expresionismo, el arte figurativo, el neorrealista, y con mayor fuerza en la obra no figurativa. En su producción de obra plástica destaca la madera como materia prima.

Asimismo, se desarrolló como profesor en Artes Plásticas en las escuelas de la Universidad Nacional y Universidad de Costa Rica.

Consecuentemente el mural Teatro Arnoldo Herrera no solamente se presenta como una obra de gran formato con una técnica innovadora para su época, sino que marca una huella en la historia del arte nacional y resulta en una obra conjunta de dos referentes de la plástica costarricense.

#### **4.5. Conclusiones y análisis del mural**

El Teatro del Conservatorio Castella como espacio físico en la época contemporánea se considera un espacio invaluable por lo que ha permitido desde su creación al ser la primera sede de este conservatorio de arte, trasmutando a un espacio pleno para las manifestaciones artísticas de diferente índole.

Como infraestructura el edificio posee uno de los murales más importantes del arte abstracto del país, esta obra marca el paso del arte tradicional al arte abstracto, libre y diverso.

“Vamos a hacer una técnica que nadie conocía y, tampoco yo, dijo Felo. Vamos a inventarla, vamos a hacer el mural en arena, arena pura” (Manuel Zumbado, 2020a, 17m58s).

La importancia de esta obra radica no solamente es su técnica innovadora, sino que antes de su creación pocos eran los murales que se habían desarrollado en la plástica costarricense y como ya lo han mencionado otros autores de le considera una obra pionera, que dialoga directamente con el diseño arquitectónico de la época.

Desde un análisis integral del edificio como espacio arquitectónico que alberga esta obra plástica, se exalta el diseño arquitectónico, como el segundo espacio en la

ciudad de San José con características únicas para el desarrollo de espectáculos artísticos y culturales en el país, específicamente por la presencia del foso, asimismo esta obra arquitectónica se considera una herencia para la sociedad costarricense que nos ha dejado el artista y arquitecto Felo García.

“Uno de los aspectos importantes a resaltar de esta obra, es que ha acompañado a muchísimas generaciones de artistas que el Conservatorio de Castella ha formado bajo el cobijo de un ámbito atmosférico de “templo armonioso de las artes”. Donde obra arquitectónica y obra mural se han confabulado en una unidad exquisita de las artes para inspirar y acrecentar la creación del acervo cultural de Costa Rica.” (Retana, 2023)

El Conservatorio de Castella es una institución viva que desde la formación en todas las artes ha promovido valores de honestidad, responsabilidad, respeto, amor y calidad.

La sociedad costarricense debe replantearse los errores del pasado, los cuales han permitido borrar nuestra memoria, nuestro patrimonio arquitectónico y cultural. Hoy más que nunca debemos rescatar nuestra historia; fortaleciendo el arte y la cultura, como el camino al progreso social.

Bibliografía:

## **5. Conclusiones finales sobre el Mural**

Frente a las argumentaciones expuestas, lo que cabe resaltar es que la consideración del Teatro como un patrimonio cultural depende del balance de todo un grupo de atributos intangibles y materiales, como criterios de un continuum integral, no como una jerarquía o conjunto de factores que deban analizarse de forma independiente. Este inmueble se inscribe en una relación simbiótica, aunque cada vez más hacia adentro que con el contexto de la ciudad que le rodea (como fuera previsto en un inicio), con una comunidad que le ha permitido mantener su

valor de lo local, lo simbólico y del lugar (UNESCO, ICCROM, ICOMOS, UICN, 2014).

Por su parte la UNESCO, desde 2007, ha enfatizado en la necesidad de involucrar a las comunidades y las dinámicas que dan sentido de lugar a los bienes que tienen atributos como patrimonio cultural, dado que las intervenciones que se hacen sobre los espacios (incluyendo aquellas relacionadas con la protección y conservación), representan cambios y nuevas dinámicas que pueden afectar las relaciones que los grupos sociales tienen en la interacción cotidiana con los sitios.

Asimismo, ha buscado enfatizar en que la gestión del patrimonio cultural no es reserva exclusiva de profesionales, académicos o autoridades, únicamente, sino que las comunidades deben involucrarse más y conformar una sinergia de actores sociales interesados en la protección de los inmuebles y aportar continuamente en la construcción del conocimiento asociado a los bienes culturales, especialmente cuando éstos aportan a la función social, económica y cultural de determinados contextos.

En este sentido, los lineamientos para la protección de bienes culturales considerados patrimoniales no sólo hablan hoy de la participación comunitaria sino también en la integración de estudios relacionados con las prácticas culturales que se vinculan a un bien y otras dimensiones intangibles que contribuyen a la comprensión del patrimonio desde la percepción sensible, la representación identitaria y las emociones.

También señalan la posibilidad de integrar en los estudios aquellos relacionados con las prácticas culturales asociadas al bien, los procesos económicos y otras dimensiones intangibles que aportan a la comprensión del patrimonio desde su percepción y representación cultural (UNESCO, ICCROM, ICOMOS, UICN, 2014).

Las opiniones manifestadas en el formulario de consulta muestran que existen formas de transmisión a lo interno del Teatro, que han perdurado por generaciones, donde se heredan roles, trajes, vestuarios y, por supuesto, saberes relacionados con las artes.

Pese a los cambios que se puedan experimentar en los modos de enseñanza o de creación, persisten los espacios de intercambio generacional (donde los grupos menores pueden participar en clases y ensayos de los mayores) a modo de un espacio taller donde se aprende mirando. De la misma manera, la vocación, experiencia y valores de maestros y maestras se heredan para, desde allí, interpretar la realidad personal y colectiva.

A pesar de que las instalaciones en horas lectivas se desarrollan en Barreal de Heredia, las nuevas generaciones conocen la historia detrás del Teatro, de lo que se hacía allí y de cómo se desarrolló la formación en este lugar (la primera aula del Castella), lo que demuestra que la oralidad ha jugado un papel importante en la constitución de la comunidad, que más que educativa y artística, se convierte en una comunidad que comparte valores, historias e identidades comunes.

Tal interacción en un espacio físico ha permitido construir una espíritu y sentido de importancia porque dan carácter al sentido del lugar, entre otras cosas, porque permiten darle continuidad a expresiones artísticas y a imaginarios sociales relacionados con ellas, lo cual aporta valores intangibles al bien cultural, los cuales trascienden al ámbito artístico nacional, la historia de la configuración de la ciudad de San José y las generaciones de personas que se integran al proceso formativo del Conservatorio de Castella.

Estos atributos asociados a lo espiritual y emocional son indicadores relevantes sobre el sentido del lugar, que permiten darle continuidad y mantener vigente la memoria colectiva alrededor del Teatro.

Finalmente, cabe resaltar que esta apropiación del bien y la significancia del lugar para la comunidad interna y extendida del Conservatorio de Castilla, ha construido una serie de referentes identitarios que al legarse durante generaciones genera cohesión social pero, sobre todo, un sentido de bienestar para la comunidad.

## **6. Recomendaciones:**

### **Preservación y mantenimiento:**

**Mantenimiento regular:** Implementar un programa de mantenimiento periódico para asegurar la conservación general y óptimo funcionamiento de la edificación.

**Mantenimiento de la fachada principal:** Considerar la restauración de la fachada y el mural abstracto para preservar su estética original y evitar la degradación del concreto con el tiempo.

### **Actualización Tecnológica:**

**Equipos de iluminación y sonido:** Evaluar la actualización y modernización del equipo de iluminación y sonido para mejorar la experiencia de los eventos y adaptarse a las tecnologías actuales sin comprometer el diseño original.

**Sistemas de control:** Incorporar sistemas de control modernos para la gestión eficiente de la acústica y la iluminación, seguridad contra incendios, verificando un funcionamiento óptimo durante las funciones.

### **Accesibilidad:**

**Mejorar de accesibilidad:** Revisar la accesibilidad para personas con discapacidad, asegurando que todos los espacios, incluidos los vestíbulos y el escenario, sean fácilmente accesibles para todos los visitantes.

**Señalización clara:** Revisar la señalización existente para guiar a los espectadores y al personal en el teatro, especialmente en las rutas de ingreso y egreso.

### **Optimización de espacios:**

**Uso eficiente del espacio:** Revisar y optimizar el uso del espacio en áreas como los vestíbulos y los camerinos para maximizar la funcionalidad y la comodidad para los usuarios.

**Áreas de apoyo:** Evaluar la posibilidad de ampliar o reconfigurar áreas de apoyo, como la cafetería - galería, para mejorar la experiencia general del público y el personal.

**Sostenibilidad ambiental:** Considerar la incorporación de prácticas sostenibles en el mantenimiento y las renovaciones futuras, así como en el manejo adecuado de los residuos de basura que se generen en la cafetería o en la construcción de escenografías.

### **Educación y difusión:**

#### **Programas educativos:**

Desarrollar programas educativos y visitas guiadas para aumentar el conocimiento sobre la arquitectura y la historia del teatro, promoviendo su valor cultural y arquitectónico en la comunidad costarricense.

#### **Exposición de documentación:**

Existe un bagaje rico y amplio de las historias alrededor del Teatro, el proceso educativo y su innovación, la reflexión conceptual detrás de las propuestas artísticas y el papel del Teatro en la configuración urbana de la ciudad de San José. Sin embargo, es información que se encuentra dispersa. En este sentido, se vuelve fundamental para la institución que se cree un centro de memoria del Conservatorio, donde pueda investigarse y documentarse rigurosamente el legado social, histórico, arquitectónico, artístico, visual, documental y cultural del centro educativo.

La documentación no sólo debería pretender hacerse de un archivo sistematizado, sino también como una fuente que evidencie el carácter vivo de los espacios de formación, de los discursos artísticos y visiones del mundo de quienes han estado allí, establecer las diferentes relaciones con otras manifestaciones o ámbitos de la cultura y quiénes en la comunidad se encuentran involucrados y de qué manera.

Sostener y mejorar espacios como este, no es fácil, pero es crucial para la formación de artistas y agentes culturales que enriquecen la vida democrática de un país. Estos lugares no solo sirven como centros de aprendizaje y expresión artística, sino que también fomentan el pensamiento crítico, la creatividad, la empatía y el diálogo cultural. Por ello, es imperativo detenernos y pensar de qué manera, la venta del teatro, plantea preguntas sobre las prioridades de la sociedad y de su posición ante la protección de sus patrimonios culturales, dígame arquitectónicos, pedagógicos y artísticos. El mismo Estado costarricense ha otorgado reconocimientos de primer orden por la labor de una vida, a las personas que lo gestaron y lo diseñaron. Ante esto cabría preguntarse ¿qué tipo de ciudadanos somos si desestimamos el legado de nuestros propios logros, proezas visionarias y actos sobresalientes? ¿Qué tipo de país seremos si no sabemos reconocer y valorar nuestros propios legados?

Estas recomendaciones buscan preservar y potenciar el valor histórico arquitectónico, estético y funcional del Teatro Arnoldo Herrera González, asegurando su relevancia y operatividad para las generaciones futuras.

La continuidad del Teatro del Conservatorio de Castella, simboliza la resistencia contra la privatización de los bienes públicos y destaca la importancia de mantener espacios dedicados a la creatividad. La defensa de estos teatros es, en esencia, la defensa de nuestra historia, de nuestros aciertos y proezas únicas, de identidad y de los valores que nos unen como sociedad, reafirmando el compromiso con la cultura para el bienestar colectivo de todo un país.

## 7. Bibliografía consultada

Alvarado, A. (2024, marzo 3). Padres, estudiantes y familia de fundadores del Conservatorio Castella cuestionan venta de teatro: Fundación defiende medida. *Monumental*. <https://www.monumental.co.cr/2024/03/03/padres-estudiantes-y-familia-de-fundadores-del-conservatorio-castella-cuestionan-venta-de-teatro-fundacion-defiende-medida/>

Arnoldo Herrera Gonzalez 1980 Sinart. (2019, febrero 27). [Youtube]. [https://youtu.be/5qml\\_nHqcyo?si=XDg7mKArSDunCeeD](https://youtu.be/5qml_nHqcyo?si=XDg7mKArSDunCeeD)

Barquero Trejos, L. (2024). *Semblanzas: Egresados del Conservatorio de Castella. Honor al mérito*. (1 ed). Poiesis.

Castella—Documental Fabricando Sueños—Centro Gandhi -UPAZ 1998. (2013, abril 24). [Youtube]. <https://youtu.be/zJXqNBDOdd8?si=2m8ilyA2WuGj3cjD>

Castro, A. (2020). Auditorio del Castella Sabana, San José, Costa Rica. 1967. En *Monografías de arquitectos costarricenses. Rafael «Felo» García*. (pp. 89-92). Colegio de Arquitectos de Costa Rica.

Chang Vargas, G. (2023). *Etnoturismo y patrimonio cultural. Interacciones, transformaciones y resignificaciones de las artesanías bruncas (1975-2014)* (Primera edición). Editorial UCR.

Chinchilla Marín, H. (2024, marzo 4). Teatro del Castella: Venta del teatro provocó grandes y originales manifestaciones. *La Teja*. <https://www.lateja.cr/nacional/teatro-del-castella-venta-del-teatro-provoco/VWC36WG52BDADPBLKSG2EWDXKQ/story/>

Comisión Ad-hoc Castella UCR. (2024). *Resultados de consulta abierta a ex-alumnos y ex-alumnas del Conservatorio de Castella: Teatro Arnoldo Herrera* [Formulario Google; Virtual].

Dimitrova Savova, Nadezhda. (2009). Heritage Kinaesthetics: Local Constructivism and UNESCO's Intangible-Tangible Politics at a Favela Museum. *Anthropological Quarterly by the Institute for Ethnographic Research (IFER) a Part of the George Washington University*, 82(2), 547-585. <https://doi.org/10.1353/anq.0.0066>

Dirección de Cultura (28 de agosto 2024). Premios Nacionales de Cultura. <https://www.dircultura.go.cr/premios-nacionales/cultura>

Entrevista No2 1990 a Arnoldo Herrera González. (2023, junio 6). [Youtube]. [https://youtu.be/5qml\\_nHqcyo?si=XDg7mKArSDunCeeD](https://youtu.be/5qml_nHqcyo?si=XDg7mKArSDunCeeD)

Entrevista 1990 a Arnoldo Herrera Gonzalez. (2023, junio 6). [Youtube]. [https://youtu.be/6c5tjOfKrol?si=z-ra9dGur8\\_HYSUX](https://youtu.be/6c5tjOfKrol?si=z-ra9dGur8_HYSUX)

«*Fábrica de Sueños*» Conservatorio de Castilla 1988. (2020, junio 4). [Youtube]. [https://youtu.be/AGKu8GvfbLw?si=GuH5CHery2LT8\\_g8](https://youtu.be/AGKu8GvfbLw?si=GuH5CHery2LT8_g8)

García Fernández, I. (2013). La conservación preventiva de bienes culturales. Alianza Editorial.

ICCROM (27 de agosto de 2024). Conservación Preventiva. <https://www.iccrom.org/es/section/conservaci%C3%B3n-preventiva>

Junta administrativa del Conservatorio Castilla. (2024, julio 16). *Comunicación personal* [Comunicación personal].

*La Historia detrás del Mural Teatro Arnoldo Herrera González con Néstor Zeledón.* (2024, julio 14). [Youtube]. <https://youtu.be/bmdMXIL6OeQ?si=W0sTb2q8b6oRTDT2>

Matamoros, R. (2024, marzo 5). Artistas, docentes y estudiantes recogen firmas para revertir venta del Teatro Castilla. *CRHoy*. <https://www.crhoy.com/nacionales/artistas-docentes-y-estudiantes-recogen-firmas-para-revertir-venta-del-teatro-castella/>

*Mural del Castilla Sabana.* (2021, junio 23). [Youtube]. <https://youtu.be/US0HsgCjFlg?si=zLfXr6478gf4qDmK>

Mural del Teatro Arnoldo Herrera González, un análisis plástico del mural abstracto. *Revistarquis*, 12(1), 125-143.

*Nestor Zeledón habla del Castilla y su mural del Teatro.* (2018, abril 3). [Youtube]. [https://youtu.be/qpoF\\_hEUeA0?si=Ih7-68YvRS9FN1DV](https://youtu.be/qpoF_hEUeA0?si=Ih7-68YvRS9FN1DV)

*Parte 1 Un día en el Castilla de 1986.* (2011, diciembre 19). [Youtube]. [https://youtu.be/6c5tjOfKrol?si=z-ra9dGur8\\_HYSUX](https://youtu.be/6c5tjOfKrol?si=z-ra9dGur8_HYSUX)

Pérez López, E. (2014). ¿Quién consiente? *Cultura y Desarrollo*, 12, 27-29.

Pérez, Y. (2013). Manifiesto subyacentes de la obra artística de Felo García. *ESCENA. Revista de las artes*, 64(1). <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/escena/article/view/8287>

*Que no se venda el Teatro del Conservatorio de Castilla Arnoldo Herrera González.* (2024, marzo 4). [Youtube]. <https://youtu.be/yCfSpAjq9S4?si=YrOfwSVSu0Htfqo1>

Retana, M. Z. (2022). Mural del Teatro Arnoldo Herrera González, un análisis plástico del mural abstracto. *Revistarquis*, 12(1), 125-143. <https://doi.org/10.15517/ra.v12i1.48959>

Teatro Nacional de Costa Rica (Producer). (2017a, septiembre 6). *Conservatorio de Castella—Entrevistas completas* [Youtube]. <https://youtu.be/Sf5s7i6MvH0?si=dPmr3cUgNPJtFzXH>

Teatro Nacional de Costa Rica (Director). (2017b, septiembre 6). *Homenaje—Conservatorio de Castella 2017* [Youtube]. [https://youtu.be/l\\_qVKXo-RjE?si=Y7dde0Q\\_xKHOUKMX](https://youtu.be/l_qVKXo-RjE?si=Y7dde0Q_xKHOUKMX)

*Tertulia programa 3 Arnoldo Herrera G.* (2018, abril 3). [Youtube]. <https://youtu.be/KoNVmtE70uE?si=dTUEwF7SS5LKQd0Z>

UNESCO. (2023). *Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention*. UNESCO.

UNESCO. (2024). *Lista de Patrimonio Mundial*. <http://whc.unesco.org/en/list/>

UNESCO, ICCROM, ICOMOS, UICN. (2014). *Manual de referencia: Gestión del Patrimonio Mundial*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000226795?posInSet=1&queryId=958f7ebd-8f0a-4cb7-bff8-1cf303b29f35>

World Heritage Committee. (1994). *Nara Document on Authenticity. Experts meeting.* (WHC-94/CONF.003/INF.008). UNESCO. <https://whc.unesco.org/archive/nara94.htm>

Zavaleta, E. (1994). Los inicios del arte abstracto en Costa Rica 1958-1971. Museo de Arte Costarricense.

Zumbado, Manuel (Director). (2019, octubre 4). *Vivir Haciendo, Felo García* [Youtube]. <https://youtu.be/Vo5WYnE242A?si=6zXceAXRIBr7Wcb9>

Zumbado, Manuel (2020a). Néstor Zeledón “Un acto de vida”. [Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=oQNZA9ZX6Ds&t=1421s> Retana, M. Z. (2023).